

Cayetano Coll Cuchi

Más Sobre la Constitución

Contábamos en un artículo hace unos días una anécdota del Gobernador Muñoz Marín sobre el origen de la Constitución. Era algo, naturalmente, que nosotros sabíamos por ser de nuestro conocimiento personal. No pretendíamos que ese algo fuera todo lo que se relacionaba con el asunto.

Otros amigos nuestros, que leyeron el artículo, nos han suministrado más datos sobre el interesante tema, que también merecen conocerse. Es la historia de una de las horas más trascendentales de nuestra vida.

Todos los conocedores del asunto están contextes en que la idea fué del Gobernador; pero indican que, mucho antes de la fecha de la entrevista en Trujillo que nosotros hemos relatado, ya el Sr. Muñoz Marín había explicado a sus amigos sobre la conveniencia de adoptar un programa político en las elecciones primeras donde elegiríamos el Gobernador de Puerto Rico.

Esa conveniencia se discutió ampliamente en una reunión celebrada en Barranquitas, en la cual se encontraban los líderes más prominentes del Partido Popular, incluyendo al Comisionado Residente Dr. Fernós. En esa reunión estaba, por cierto, el Dr. Francisco M. Susoni.

Parece que el Sr. Muñoz Marín tenía ya en mente buscar una fórmula para que el pueblo puertorriqueño redactara su constitución y la sometiera al Congreso de los Estados Unidos para su aprobación.

El medio de hacerlo estaba en discusión. Un amigo nos cuenta que el Dr. Susoni favorecía la idea.

Después de esta reunión fué que nosotros hablamos con el Sr. Muñoz Marín.

Durante la campaña electoral el Dr. Fernós, candidato a Comisionado Residente, pronunció una conferencia por radio discutiendo el futuro político de Puerto Rico, en la cual pronosticaba que no sería nada difícil obtener el derecho de Puerto Rico a hacer su propia constitución de pueblo libre y democrático dentro de la unión política con los Estados Unidos, simbolizada por la común ciudadanía, conservando las actuales relaciones económicas.

Pero, aunque nuestro ilustre representante en el Congreso discutió ampliamente las soluciones de estadidad e independencia, no se extendió sobre el proyecto de redactar nuestra Constitución, limitándose solamente a advertirnos de la posibilidad de conseguirlo.

Para entonces ya se había celebrado la reunión de Barranquitas.

Todo esto confirma que la idea original fué del Sr. Muñoz Marín; pero que inmediatamente fué captada y defendida por sus amigos, comenzando por el Dr. Fernós, cuya labor tan meritoria en redactar el proyecto, someterlo al Congreso y procurar tan eficazmente su aprobación, le aseguran un puesto prominente junto al Gobernador en esta espléndida victoria de nuestro pueblo.